

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 3/2023

Fecha: 15 de febrero de 2023

En el día de la fecha se reúnen las/os Dras./Dres. Cecilia Scorza, Raúl Russo, Susana González, Federico Trigo y Paola Scavone.

Falta con aviso: Dra. Claudia Etchebehere y MSc. Q.F. Silvana Ravía Cuello, Delegada del MEC.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

- **Avales**

1. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Claudia Etchebehere** para la participación del proyecto "Acoplamiento de fermentadores y celdas de electrólisis microbianas para la producción de H₂: ¿es posible utilizar lodos de PTAR y agua de mar?" a presentar ante la convocatoria Fondo Sectorial de Energía de ANII por la Dra. Ángela Cabezas de UTEC.

CS
Se avala.

2. Se reciben solicitudes de aval de la **Dra. Silvia Batista** para:

FT
99
B
a) la participación del proyecto "Evaluación de un bioinsumo para la nutrición y protección vegetal frente a stress hídrico" a presentar ante la convocatoria Fondo Sectorial Innovagro - Modalidad 1 de ANII por las Dras. María Morel y Susana Castro en calidad de responsable y corresponsable científico.

Se avala.

b) la participación del proyecto "Evaluación del impacto sanitario y productivo porcino debido a la inclusión en la dieta de PDA estabilizada por fermentación" a presentar en la convocatoria Fondo Sectorial Innovagro - Modalidad 1 de ANII por Cecilia Carballo de FAGRO.

Se avala.

3. Se recibe nota de la **Comisión de Prestaciones (COP)** recomendando la solicitud presentada por la MSc. Marcela Martínez y la Dra. Carolina Etcheverry de la Plataforma de Química Analítica para la determinación y cuantificación de aminoácidos en harina de larva de moscas soldado negro mediante UHPLC-MS solicitada por Fernando Muñoz de Lombrplus.

Se avala. Comuníquese a FAICE.

- **Temas Administrativos de Sección Administración.**

4. Se recibe de la **Esc. Carolina Saldías:**

4.1. Informa los vencimientos de contratos de Horas Docentes al 31 de marzo de 2023 de María Noel Cuitiño, Ana Karen Malán, Marcela Martínez. Adjunta Formulario de evaluación correspondientes.

Se aprueban las prórrogas de dichos contratos.

4.2. Informa que el Convenio Marco quedó suscripto por el Presidente del Directorio ANII Ing. Flavio Caiafa y el Ministro de Educación y Cultura Dr. Pablo da Silveira en el contexto del llamado para la provisión de contratos posdoctorales del IIBCE. Quedando pendiente la firma del Convenio Específico.

Se toma conocimiento.

CS
4.3. Informa que el Ministerio de Educación y Cultura se encuentra regularizando las comisiones de Servicio; por tal motivo se informa que la **Dra. Federica Moreno** se encuentra trabajando en el Departamento de Biodiversidad y Genética en dicha calidad. Consultada a su responsable, la Dra. Susana González y a la interesada sobre la continuidad de su comisión, ambas respondieron favorablemente para proceder con dicho trámite.

FT
Se toma conocimiento. Pase a la Administración para elaborar el expediente y elevarlo al MEC.

4.9
B
5. Se recibe de la **Administración** la renuncia de **María Cecilia de los Santos**, a su contrato de Horas Docentes Nivel I del Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas a partir del 01/02/2023.

Se toma conocimiento.

- **Asuntos varios.**

6. Se recibe nota firmada por el **Dr. Juan Claudio Benech** y la **Dra. Alejandra Kun** acerca del uso del cuarto de cultivo y condiciones de bioseguridad. Comunican la relocalización del mencionado cuarto de cultivo en el espacio físico donde estaba localizada la oficina del Dr. J.R. Sotelo Sosa, para poder cumplir con la totalidad de las necesidades actuales de los investigadores involucrados en su uso.

Se cita al Dr. Juan Claudio Benech y a la Dra. Alejandra Kun el miércoles 22 de febrero a las 13:00h para ajustar aspectos de implementación de lo solicitado.

7. Se recibe de la **Lic. Mariana Trillo** la invitación y gacetilla de prensa del estreno del Documental "Belleza inesperada / una mirada exploradora del mundo pequeño".

Se agradece la invitación. Pase a Sección Comunicación para su difusión.

8. Se recibe de Graziella Romiti y la Comisión NINDES, una nota para presentar ante la ANII con un nuevo cronograma de actividades y comunicación.

Se toma conocimiento.

9. Se resuelve realizar un llamado a ingreso y renovación de **Investigadores Honorarios Asociados del IIBCE**. La convocatoria se difundirá próximamente.

10. Se recibe nota del **Dr. Federico Battistoni y la Dra. Claudia Etchebehere** solicitando realizar un llamado a concurso de oposición y méritos para un contrato de Horas Docentes e Investigación Nivel I en el Departamento de Bioquímica y Genómica Microbiana - Laboratorio de Interacciones Planta - Microorganismos.

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

11. Se recibe nota de la **Dra. Claudia Piccini** y del **Dr. Pablo Zunino** en su calidad de responsables del ciclo de Seminarios IIBCE 2022, consultando si el Consejo Directivo los renueva en su rol como responsables en el 2023.

Se agradece el detallado informe del 2022 y se comparte la estrategia de mantener la diversidad temática con la que han organizado los seminarios. Se renueva su responsabilidad para realizar el ciclo de Seminarios IIBCE para el año 2023.

12. Se recibe correo de la **Dra. María Castelló** solicitando se cambie el número de proyecto STIC Amsud en la carta aval presentada en diciembre 2022, para el segundo año dado que cambia de código al tratarse de una renovación

Se toma conocimiento.

13. Se recibe correo de **Comunicación Unilever Uruguay** con resultados de la nueva investigación "Desintoxicá tus redes" del Proyecto para la Autoestima de Dove Uruguay, que revela el daño que generan los consejos tóxicos de belleza normalizados por niñas y adolescentes, y el impacto negativo sobre su autoestima y confianza corporal.

Se comparte con la Comisión de Género para su análisis.

14. Se recibe correo desde el **Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial** con información sobre "Sueños en Obra - Presentación de un nuevo programa de acceso a la vivienda"

Se difunde a través de Asistentes Académicas.

IV. Invitaciones y Entrevistas.

15. Reunión 10:30h con el **Dr. Ángel Caputi**. Tema jubilación y coordinación de actividades académicas pendientes en este año.
16. Reunión 13:00h con el **Dr. Rafael Cantera**. Tema jubilación, coordinación de actividades académicas pendientes en este año y comunicación de la implementación del uso del espacio del Departamento de Biología del Neurodesarrollo.

V. Asuntos entrados por Consejeros:

17. Vista la proyección de **Horas Docentes para 2023 y 2024**, los referentes de HHDD comparten escenarios posibles para financiar la contratación de Niveles III, en el marco de la necesidad de fortalecer, insertar, retener y atraer recursos humanos altamente capacitados, así como para aprobar las extensiones de horario solicitadas.

Se toma conocimiento.

18. Vista la solicitud de la Dra. María Noel Cuitiño de fecha 27 de enero de 2023 y la proyección de Horas Docentes 2023-2024, se resuelve aprobar la extensión de horario de la **Dra. María Noel Cuitiño**, responsable de la Sección de Bioterio de Roedores a 40 horas semanales a partir del 1ro de abril 2023. El período del incremento será el de la contratación y sus prórrogas, sujeto a informe favorable del responsable y disponibilidad de rubros. Pase a la Administración para su trámite.

19. Ante la solicitud de espacio del **Dr. Pablo Zunino** enviada el 12 de setiembre 2022 y aprobada en el Acta Extraordinaria del 06 de febrero 2023, el Consejo Directivo resuelve destinar el espacio ocupado por el Departamento de Biología del Neurodesarrollo al Departamento de Microbiología. La implementación de esta decisión se realizará en forma paulatina, en coordinación y diálogo con las personas involucradas para no resentir los compromisos de investigación en curso.

Se deja constancia que los Dres. Raúl Russo y Federico Trigo propusieron una opción gradual que contemplara otras solicitudes de espacio a futuro.

Notifíquese a los Dres. Pablo Zunino y Rafael Cantera.

20. Ante la jubilación del **Dr. Rafael Cantera**, responsable del Departamento de Biología del Neurodesarrollo, y por tanto la condición de acefalía del mismo, el Consejo Directivo resuelve aplicar el criterio de la integración de sus investigadores a Departamentos con afinidad temática, con el fin de promover el desarrollo científico-académico y trabajar en sinergia con los grupos de

investigación que los recibe. Se hará de forma paulatina y con diálogo con las personas involucradas. Se cita a reunión el día 9 de marzo a la **Dra. María José Ferreiro** y al **Dr. Flavio Pazos**, para compartir la implementación de esta medida.

21. Vista la nota remitida a solicitud del Consejo Directivo (Acta N°45/2022) con la posición de la **División Ciencias Microbiológicas** frente a la jubilación de la Dra. Elena Fabiano del Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas, se propone la aplicación del mecanismo de subrogación, asumiendo la jefatura provisional de uno de los dos Profesores Agregados de investigación del Departamento.

Se toma conocimiento.

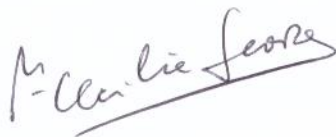
Ante la condición de acefalía del Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas y tomando en cuenta: 1) la estructura actual del Departamento, 2) su nivel de producción, 3) el potencial de desarrollo científico de los/as investigadores/as del Departamento, y 4) consultado el sector contable de Sección Administración, quien informa que existen créditos disponibles para cubrir la vacante de un cargo presupuestado escalafón A grado 16; se resuelve cubrir la vacante de Profesor/a Titular de Investigación (A16), en dicho Departamento mediante concurso de oposición y méritos, no aplicando el mecanismo de subrogación. Se solicita el perfil del llamado a la División de Microbiología contemplando las líneas de investigación de dicho Departamento

Se deja constancia que la Dra. Susana González apoya el mecanismo de subrogación solicitado por la División de Microbiología.

22. La **Dra. Susana González** presenta una propuesta conjunta del IIBCE y la Rectoría de la **UdelaR** para la implementación de una oficina del **Instituto Max Planck** en el país que articule colaboraciones científicas entre las instituciones.

Se toma conocimiento, y se solicita a la Dra. Susana González que continúe el intercambio formal con el Vicerrector de UdelaR Dr. Álvaro Mombrú, para determinar aspectos normativos y locativos de la propuesta.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.



Dra. Cecilia Scorza
Presidenta
IIBCE



Dr. Federico Trigo
Consejero
IIBCE



Dr. Raúl Russo
Vicepresidente
IIBCE



Dra. Paola Scavone



Dra. Susana González
Consejera
IIBCE